

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 535** *DHL EXEL SUPPLY CHAIN SPAIN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) SERVICIOS MANIPULACIÓN A RETAILERS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 15 de febrero de 2023 el socio único de la Sociedad Absorbente y el socio único de la Sociedad Absorbida aprobaron la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente.

Asiste al socio único de la Sociedad Absorbente y al socio único de la Sociedad Absorbida, a los acreedores y a los trabajadores (o, en su caso, a sus representantes) de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones de fusión adoptadas y de los balances de fusión; y a los acreedores de cada una de dichas sociedades, además, el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Madrid, 15 de febrero de 2023.- El Administrador único de Servicios Manipulación a Retailers, Sociedad Limitada Unipersonal y Presidente del consejo de administración de DHL Exel Supply Chain Spain, Sociedad Limitada Unipersonal, Roberto Pascual Paino.

ID: A230005658-1